

# CONCEPTOS Y DEBATES SOBRE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS CADENAS DE VALOR Y LAS TRAMAS DE VALOR.

## Eje 4

Lic. Román Fornessi\*\*

Est. Damián Giammarino\*\*

Prof. Nahuel Mamonde\*\*

Lic. Héctor Luis Adriani\*\*

### **1Introducción**

Una temática de interés común para la economía y la geografía es el encadenamiento de las actividades económicas y sus relaciones con el espacio. Esta temática es abordada desde una diversidad de enfoques teóricos que dieron lugar a conceptos específicos según la escala adoptada (mundial, regional, urbana), a estudios empíricos y a contribuciones a políticas y planes de desarrollo territorial, también a diferentes escalas (nacional, regional, local). Varios trabajos han analizado estos enfoques, sus supuestos y antecedentes y descripto sus principales conceptos (Anlló, Bisang y Salvatierra, 2010; Narodowski y Remes Lenicov, 2012; Fernández, 2017).

Uno de los conceptos que ha adquirido mayor tratamiento y difusión es el de “cadena de valor”, que está orientado al desarrollo de la competitividad empresarial con un Estado subsidiario de la misma. Este concepto, muy vinculado al de “cadena global de valor”, se instala desde los '90 engarzado en los discursos neoliberales promotores de las ventajas, exigencias y oportunidades que ofrece la globalización económica. Se expande en ámbitos académicos, en organismos internacionales de crédito para el desarrollo y es adoptado en diferentes políticas públicas. Ambos conceptos han permanecido en discursos y políticas neodesarrollistas y recibieron numerosas críticas principalmente en relación a su inclusión como parte de políticas y estrategias de desarrollo territorial.

Como una alternativa a esta conceptualización de cadena de valor, a su orientación hacia la competitividad empresarial capitalista y a su relación con el espacio en términos de soporte y/o entorno, el concepto de “trama de valor” destaca la presencia de los actores de la economía social y otras lógicas socioeconómicas basadas en la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad. En esta línea, en la que aportan argumentaciones la sociología y la antropología, el desafío para el desarrollo territorial es el involucramiento de los actores de la economía social y la construcción de tramas que favorecen intercambios orientados por la equidad y la justicia social de manera sostenible.

En esta ponencia se presentan una aproximación a los conceptos de cadena valor y de trama de valor y conclusiones a partir de la interpretación de los mismos desde una perspectiva multidimensional del territorio en la cual la dimensión económica es analizada desde un enfoque de economía mixta. El trabajo realizado es parte de un estudio que tiene como objetivo identificar enfoques conceptuales y metodológicos que permiten explicar distintas articulaciones entre los sectores secundario y terciario, en particular entre ramas industriales y de servicios<sup>1</sup>.

### **1-Territorio y economía**

Este trabajo adopta una perspectiva integradora y multidimensional del territorio por lo que es ineludible incluir en el concepto el entramado de las dimensiones históricas,

---

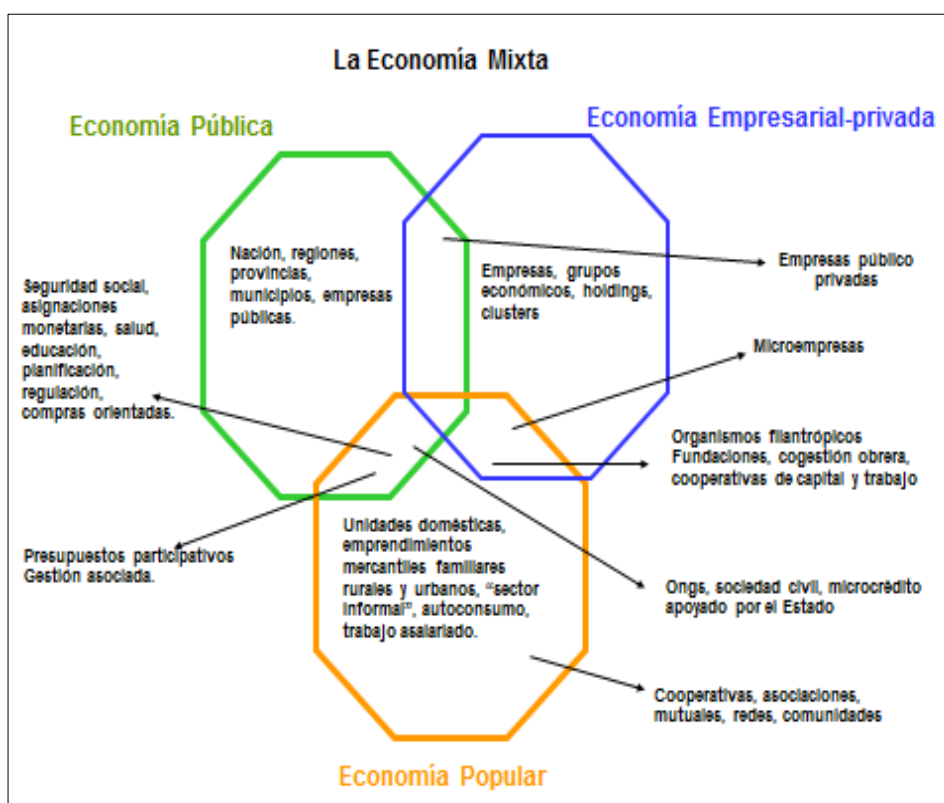
\*\* Centro de Investigaciones Geográficas CIG/UNLP-CONICET

espaciales (naturales y construidas), sociales, políticas, culturales y económicas que lo configuran y que son, a su vez, por él transformadas. Varios autores definen territorio desde esta perspectiva. Para Da Costa, citado por Blanco, "...la proyección de todo grupo social, de sus necesidades, su organización del trabajo, su cultura y sus relaciones de poder sobre un espacio es lo que transforma ese espacio de vivencia y producción en un territorio" (Blanco, 2007:40). Según Finquelevich y Laurelli territorio es tanto el espacio como la trama de relaciones sociales, políticas y económicas que se desenvuelven en él, lo conforman, y que son, a su vez, modificadas por el mismo (Finquelevich y Laurelli, 1990: 15). Para Haesbaert el territorio manifiesta hoy un sentido multi escalar y multidimensional y su aprensión debe hacerse desde una concepción de multiplicidad (Haesbaert, 2004). Por su parte, para Milton Santos importa analizar el uso del territorio ya que remite a la idea de un espacio de todos y a todo el espacio. El territorio usado es "...el espacio de todos los hombres, no importa sus diferencias; el espacio de todas las instituciones, no importa su fuerza, el espacio de todas las empresas, no importa su poder. Ése es el espacio de todas las dimensiones del acontecer, de todas las determinaciones de la totalidad social...El territorio usado se constituye como un todo complejo donde se teje una trama de relaciones complementarias y conflictivas" (Estudos Territoriais Brasileiros LABOPLAN, 2000:3).

Un camino para estudiar el territorio, sus diferentes dimensiones y sus interrelaciones es a través del análisis de los actores sociales. Como señala Pérez para el estudio de la ciudad, a la que define como un componente socio-territorial, como una sociedad local, los actores "Son parte de la base social, son definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos que, además, están sometidos a otras condiciones (culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales)" (Pérez, 1995: 3), construyen representaciones, formulan y ejecutan estrategias y pierden o acumulan poder. Por su parte, en un abordaje regional, Manzanal plantea que los actores construyen tramas que entran en conflicto por la apropiación material, simbólica y política del espacio; desarrollando así acciones y construyendo territorialidades. (Manzanal, 2007). Destaca asimismo el carácter sustantivo que adquieren los movimientos sociales en la construcción de los territorios y de políticas contrahegemónicas. De acuerdo a estas definiciones el territorio puede entenderse como condición, momento y producto de procesos y relaciones entre actores sociales.

Específicamente en relación a la dimensión económica nos basamos en Coraggio, quien plantea que el actual sistema económico está compuesto por tres subsistemas: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. La primera es el sector de las empresas de capital cuya lógica es la acumulación mediante la apropiación y uso de recursos con el propósito de maximizar las ganancias. La economía pública o estatal está compuesta por las unidades administrativas del Estado con capacidad de regular, invertir y direccionar la actividad económica. La economía popular conforma un conjunto heterogéneo de unidades domésticas, sus extensiones y emprendimientos, cuya lógica es la reproducción ampliada de la vida de los trabajadores, de sus familias y de las comunidades (Coraggio, 2014). En la economía popular podemos encontrar cooperativas de producción agrícola, cuentapropistas de servicios como feriantes y cartoneros, artesanos, cooperativas de infraestructura social y viviendas, cooperativas de trabajo y fábricas recuperadas. Si bien se presentan diferencias entre los conceptos de economía popular, economía social y economía solidaria, en este trabajo nos referiremos a las mismas bajo el concepto general de economía social.

Gráfico 1



Extraído y adaptado de Coraggio 2014

En suma, lo que queremos destacar es la complejidad del sistema económico y la multidimensionalidad y mutiescalaridad que deben ser tenidas en cuenta a la hora de pensar el territorio: desde las condiciones naturales y construidas, hasta las apropiaciones, intervenciones y representaciones que realizan los actores. Es nuestra intención proponer una lectura integral del territorio, de la economía y de sus interrelaciones, por lo cual exploraremos los conceptos de cadena de valor y trama de valor a fin de considerar las posibilidades que ofrecen para el análisis de estas interrelaciones.

Desde esta perspectiva surgen una serie de preguntas, entre ellas **¿los conceptos de cadena de valor y trama de valor establecen relaciones con el territorio? ¿especifican ambos conceptos la diversidad de subsistemas económicos como la economía popular?**

### 1-Cadenas de valor

A diferencia del concepto de sector económico el concepto de cadena de valor da cuenta de las articulaciones tanto horizontales como verticales que en torno a una actividad se establecen entre diferentes empresas. Se define la cadena de valor como el conjunto de todas las actividades que son necesarias para producir un bien o servicio desde su concepción, pasando por las diferentes etapas de producción (que involucran una combinación de transformación física y los insumos de diferentes servicios) hasta el suministro al consumidor final para su uso. Refiere al conjunto de actividades ligadas a la creación, producción y comercialización que generan valor dentro de una organización y pone énfasis en la dinámica de las relaciones inter e intra sectoriales en diferentes escalas. El suministro de bienes y servicios abarca una amplia gama de agentes económicos y empresas de tamaños diversos, que van desde pequeñas y medianas

empresas (Pymes) locales hasta grandes empresas. A diferencia del concepto más genérico de cadena productiva que se centra en la secuencia de operaciones técnicas de elaboración de un bien o servicio, el de cadena de valor destaca las estrategias de coordinación, las jerarquías y las diferentes relaciones que se establecen entre las empresas y con otras instituciones, entre ellas las estatales, y la extensión geográfica que ocupa: regional, nacional, global (Padilla Pérez, 2014). En su relación con la dimensión espacial del territorio el principal concepto que surge es el de “cluster”. Se trata de un espacio orientado fundamentalmente por la obtención de ventajas competitivas individuales, provenientes del aprovechamiento de economías de escala, de aglomeración o de localización que redundan en reducciones de costos y/o mejoras de ingresos. Los clusters son “...concentraciones de actividades similares y/o complementarias, sus proveedores especializados y un conjunto de instituciones públicas y privadas de apoyo que se localizan en una determinada geografía beneficiándose de una serie de externalidades” (Anlló, Bisang y Salvatierra, 2010: 16)

En el contexto de la economía global el concepto de cadena global de valor da cuenta de una integración funcional de actividades internacionalmente dispersas (Gereffi et al., 2005 citado por Fernández y Trevignani, 2015). En esta escala los actores dominantes son las empresas transnacionales y parte de los debates giran en torno a la inserción de los territorios y de las pymes en ellas. Según Kosacoff y López “La inserción en las CGV puede contribuir a diversificar las exportaciones, generar nuevos empleos y adquirir nuevas capacidades tecnológicas en consonancia con las mejores prácticas internacionales, fortaleciendo la competitividad de los países más atrasados. Sin embargo, los efectos distributivos y los spillovers (derrames) sobre las economías domésticas –y por ende, más en general, sus impactos sobre el desarrollo- son más difusos” (Kosacoff y López, 2008: 21). Específicamente para los países de América Latina estos autores dan cuenta de una inserción limitada en las Cadenas Globales de Valor, en los eslabones de menor valor agregado, con bajos niveles de integración nacional y ajenos a los núcleos innovativos más dinámicos.

En nuestro país diferentes organismos estatales nacionales y provinciales encararon durante la etapa neodesarrollista políticas, planes y programas de desarrollo con este concepto como eje. En el período neoliberal actual, en el cual la planificación del desarrollo ha sido descartada, ha sido posible reconocer este concepto en algunos documentos oficiales.

En 2011 en el entonces Ministerio de Industria del Estado Nacional<sup>ii</sup> fue concebido el Plan Estratégico Industrial 2020 (PEI 2020) a fin de promover el “crecimiento económico con inclusión social” a partir de tres grandes lineamientos estratégicos: mercado interno (sustitución de importaciones, incremento de capacidad por incremento de demanda), inserción internacional (mercados regionales, mercados Sur-Sur y nichos en países desarrollados) y agregado de valor (innovación y desarrollo). El plan se estructuró en once cadenas de valor teniendo en cuenta la importancia de cada una en el PIB sectorial y su trayectoria en la industria argentina, el desarrollo de encadenamientos productivos, la competitividad de los recursos naturales, la difusión de tecnología, el mercado interno, el balance comercial y la inserción internacional. Las cadenas seleccionadas fueron alimentos, automotriz y autopartes, bienes de capital, cuero calzado y marroquinería, maquinaria agrícola, material de construcción, medicamentos, foresto-industrial, química y petroquímica, software, y textil. Estas cadenas se entendían “...como el conjunto de todas las actividades que son necesarias para producir un bien o servicio desde su concepción –I+D y la extracción de la materia prima-, pasando por las diferentes etapas de producción (que involucran una combinación de transformación física y los insumos de diferentes servicios) hasta el suministro al consumidor final para su uso” (PEI 2020). Como puede observarse las divisiones entre el sector industrial y los sectores primario y terciario se desdibujan complejizando la comprensión de la dinámica de las actividades

económicas. El enfoque del Plan Estratégico Industrial en términos de cadenas de valor involucró a las pymes en tramas productivas territoriales y/o por rama, particularmente en los segmentos con escaso desarrollo en el país.

Paralelamente al PEI el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires presentó en 2012 el Plan Estratégico Productivo 2020 PEPBA 2020 en el cual se identificaron 35 cadenas de valor pertenecientes a los sectores agrícola, pecuario, industrial y de servicios distribuidas en ocho sub-espacios de la provincia. En convergencia a esta política el Banco de la Provincia de Buenos Aires analizó estas cadenas con el propósito de construir un marco de análisis de las posibilidades competitivas de la producción provincial. El estudio plantea que “Cada una de las actividades que componen una cadena de valor debe ser considerada como un sistema abierto, es decir, como elementos que afectan su propio entorno, pero que también se ven modificados por el mismo. En este sentido, comprender una cadena no implica solamente ser capaz de cuantificar y definir su estructura, sino también de explicitar cómo la misma se articula con el ambiente en la que se desarrolla.” (Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2013). De cada cadena se estudió la cuenta de producción, la presencia de pymes, el empleo, el comercio internacional y la localización. Con el cambio de gobierno en diciembre de 2015 el PEPBA quedó suspendido.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI adoptó el concepto en uno de sus programas. Para el INTI una cadena de valor puede referir tanto a una metodología analítica de operaciones de agregado de valor sobre una materia prima como un ideal de desarrollo, en todo caso con el objetivo de una producción de valor competitiva y rentable. Para el INTI la relación entre cadenas de valor y territorio se da en el marco de la “gobernanza” de las cadenas. Durante la gestión anterior al cambio de gobierno el INTI propuso en su programa “Desarrollo de Cadenas de Valor” aportar capacidades para asistir al desarrollo de cadenas de valor en entornos de baja competitividad territorial con propósitos de inclusión económica, agregado de valor en origen y el desarrollo local / regional.

Por su parte la Secretaría de Programación Microeconómica del actual Ministerio de Hacienda difunde los denominados “Informes de Cadenas Productivas” que tienen por objeto la descripción de cadenas de valor de nuestro país, en las que se incluyen entre otros aspectos de interés de las cadenas las relaciones económicas; la situación productiva y económica de cada una de ellas; mercados y tendencias; el proceso productivo y su evolución; la localización territorial; y las políticas públicas que inciden en ellas. La Secretaría identifica veintiuna cadenas de valor agroindustriales (porcina, avícola, bovina, ovina, yerba mate, té, fruta de carozo, cítricos dulces, manzana y peras, cerealera, oleaginosa, arroz, láctea, algodónera-textil, azucarera, vitivinícola, legumbres, tabaco, olivícola, apícola, pesca y puertos pesqueros) ocho de la industria manufacturera (construcción, siderúrgica, maquinaria agrícola, hidrocarburos, minería metalífera y rocas de aplicación, automotriz y autopartista, petroquímica-plástica, forestal, papel y muebles) y siete de los servicios (energías alternativas; salud, farmacia y equipamiento médico; investigación y desarrollo, software y servicios informáticos, turismo, telecomunicaciones, industrias culturales) (<https://www.minhacienda.gob.ar/secretarias/politica-economica/programacion-microeconomica/informes-de-cadenas-productivas/>).

En este trabajo tomamos como ejemplo la cadena “Hidrocarburo”. La importancia de esta cadena en el funcionamiento del sistema productivo argentino responde principalmente a la dificultad estructural de sustituir a los hidrocarburos por energías renovables en la matriz energética primaria y a la infraestructura de generación eléctrica existente, altamente dependiente de la energía térmica (72%). Asimismo, resulta de particular interés en razón de que producto de la racionalización del personal y privatización de YPF en los años '90, se generó un importante conjunto de emprendimientos que prestan servicios a las refinerías, varias de ellas como cooperativas de trabajo, las que fueron una estrategia de supervivencia ante el desempleo generado. El análisis del informe de esta

cadena de valor permitió identificar los componentes que se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Componentes de la cadena de valor**

<b>Estructura de la cadena</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• las etapas que la componen (investigación e innovación, obtención del recurso, transporte, procesamiento, almacenamiento, canales de distribución y venta)</li> <li>• características físicas y técnicas del bien o servicio producido y de todo el proceso productivo</li> <li>• eslabones de la cadena en tanto unidades empresariales que realizan actividades similares en el proceso técnico productivo</li> <li>• técnicas utilizadas y operaciones en todo el proceso (complejidad)</li> <li>• composición orgánica de la cadena</li> </ul>
<b>Contexto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• lógicas de acumulación a escala regional, nacional y global</li> <li>• dinámica productiva del sector, tendencias y pronósticos de oferta, demanda y precios</li> <li>• relaciones con otras ramas y cadenas</li> </ul>
<b>Situación productiva y económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidades instaladas y capacidades productivas</li> <li>• inversiones según las diferentes etapas y tipo de empresa</li> <li>• estructuras de costos y rentabilidad</li> <li>• escalas de producción y productividad</li> <li>• integración de los eslabones (vertical – horizontal)</li> <li>• tipo de proveedores según actividad, complejidad de la provisión y destinatario</li> </ul>
<b>Mercados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mercados de los diferentes productos, participación, precios</li> <li>• estructura (concentración, competencia, comercio exterior)</li> </ul>
<b>Empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• actores de la cadena, desarrollo histórico de las firmas, gobernanza en la cadena.</li> <li>• capitalización</li> <li>• tipo de empresa por tipo de actividad que realiza, tamaño y origen del capital</li> </ul>
<b>Empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• puestos de trabajo generados, formalidad, calificación, remuneraciones, salarios,</li> <li>• evolución del empleo,</li> <li>• distribución espacial, desplazamientos de la fuerza de trabajo)</li> </ul>
<b>Localización territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• localización de los distintos eslabones y flujos (cantidades, orígenes y destinos)</li> <li>• redes de distribución</li> <li>• cercanía y complementariedad productiva de las empresas (núcleos productivos, clusters)</li> <li>• diversificación económica de las áreas en las que se localizan los eslabones</li> <li>• relaciones con el ambiente (externalidades, tipos de tecnologías empleadas, sostenibilidad, sustitución de productos y tecnologías)</li> </ul>
<b>Políticas públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• legislación según diferentes jurisdicciones</li> <li>• políticas salariales, promocionales, aspectos regulatorios como cuotas de mercado</li> <li>• instituciones públicas y privadas vinculadas a las cadenas</li> </ul>

Elaboración propia en base a Secretaría de Programación Microeconómica (2016)

Deteniéndonos en particular en las preguntas anteriormente planteadas podemos observar que tal como aparece formulada en el informe correspondiente, la consideración de los aspectos territoriales de la cadena de valor se centran en la dimensión espacial, en la **localización y distribución** en el país de las diferentes etapas de la cadena: áreas de extracción de gas y petróleo, redes de distribución, establecimientos de refinación e instituciones de innovación. Teniendo en cuenta a las empresas el informe incorpora de las **escalas** de las mismas y de **los niveles de interacción** que se establecen entre ellas (conformación de núcleos productivos). Asimismo refiere a las relaciones entre costos, distancia y dimensión de los mercados. Con relación a la perspectiva de los subsistemas económicos de la economía mixta, el informe presenta un discurso técnico – empresarial y no hace referencia a las unidades productivas de la economía social, solo al trabajo asalariado.

### 3-Tramas de valor

A partir de la exploración bibliográfica realizada nos encontramos con este concepto en Caracciolo (2014). En principio tenemos que aclarar que esta categoría es pensada por la autora para dar cuenta de dinámicas de articulación entre actores en una determinada localidad, donde al menos uno de ellos es considerado un Emprendimiento de la Economía Social (EPES). La relevancia de esta propuesta conceptual se vuelve visible al entenderlo no sólo en su originalidad teórica, sino también en su pertinencia metodológica: Caracciolo propone entender las tramas de valor que se dan en un territorio como formas de intercambio no sólo material, sino también simbólico, social, cultural, identitario, ambiental, poniendo en el foco de la cuestión aspectos que exceden lo económico, y revalorizando preceptos ligados a los intangibles (Boisier, 1998) que desde nuestro punto de vista promueven dinámicas de desarrollo no exclusivamente económicas.

Otra ventaja que aporta este concepto es que tiene en cuenta al Estado, esto es: sostiene la idea de que un proyecto político nacional debe promover condiciones de instalación y desarrollo de emprendimientos de la economía social. En este sentido se rescata una primera aproximación sobre la implicancia política que tiene la defensa de los proyectos de la economía social: dado que la actividad económica está muy concentrada en grandes empresas, si no se planifica y actúa (especialmente desde el Estado) con una mirada dirigida hacia este sector, la concentración y la desigualdad seguirán avanzando. Caracciolo diferencia el concepto de trama de valor del concepto de cadena de valor, principalmente porque lo que pretende es potenciar el valor agregado que genera la economía social con fuerte apoyo del Estado, rescatando las características sociales, culturales, simbólicas, ambientales y políticas de estas tramas, además de las económicas.

**Cuadro 2**

Diferencias respecto a los conceptos de Cadena de valor y Cluster	<p><b>Cadena de valor:</b> Una empresa, cadena productiva o país, obtiene una mejora competitiva al introducir un cambio en alguna actividad estratégica, que le permite o bien producir mejor, o bien a menores costos que la competencia</p>	<p><b>Trama de valor:</b> La importancia no reside en la necesidad de aumentar el valor agregado en términos de competitividad productiva, sino en qué tipo de valor agregado se genera, quiénes lo generan, cómo y para qué</p>
	<p><b>Cluster:</b> Un grupo geográficamente próximo de actores productivos interconectados e instituciones asociadas en un campo determinado, ligadas por similitudes y por áreas complementarias. Los actores de un territorio compiten con los de otro territorio</p>	<p><b>Trama de valor:</b> Busca complementariedad, no competencia. La trama es inclusiva, se espera que sea un modelo a imitar en otras localidades. Busca la participación activa de los consumidores, los entiende como parte de la trama y no como “consumidor final”</p>

La autora subraya que si bien es conveniente que estas tramas se desarrollen entre los actores locales, no debe dejar de perseguirse el objetivo de generar vinculaciones con actores de otras localidades de manera tal que, en un principio, se tome la ventaja que implica la proximidad física de los actores locales, pero a la vez no se pierda de vista la posibilidad de entablar vínculos con actores de otras localidades, generando una vinculación a nivel regional en torno a un proyecto colectivo de construcción de poder, anclado en un proyecto de país. De esta manera la trama de valor está constituida horizontalmente por el conjunto de emprendimientos vinculados entre sí, verticalmente por los intercambios entre las distintas instancias del proceso productivo, en diagonal con los servicios de apoyo técnico y financiero. Entre todos estos actores se gestan, además de las relaciones económicas, tramas de relaciones sociales, culturales, políticas, y simbólicas (Caracciolo, 2014: 3) todo ello en una base en común: el territorio.

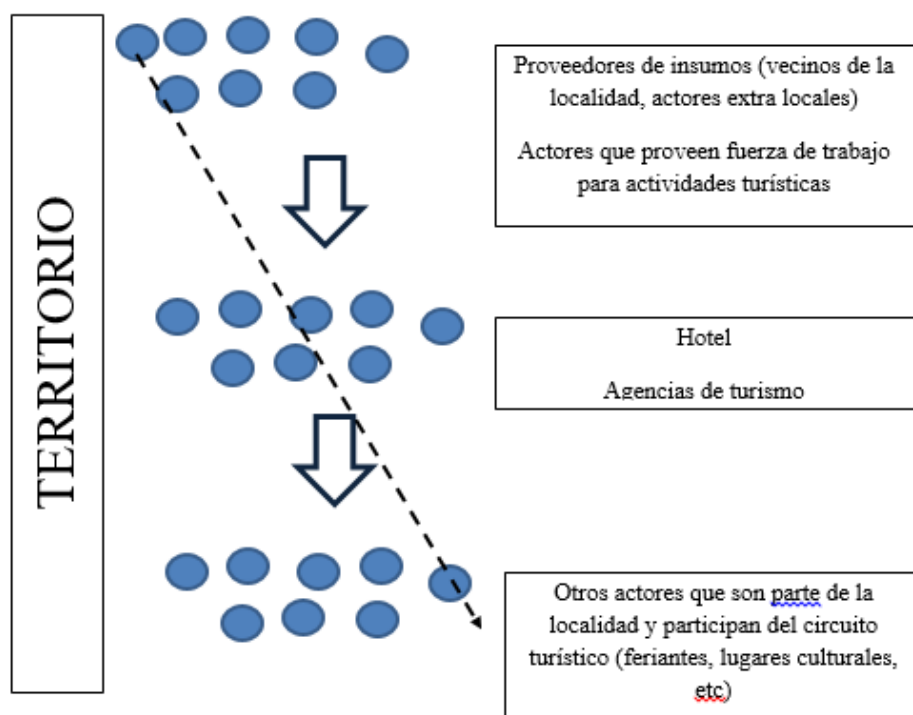
La trama de valor se muestra como el resultado de un esfuerzo de articulación entre organizaciones locales y el Estado, para que el mercado sea un espacio de encuentro entre los distintos actores intervinientes de la producción, el comercio y el consumo, regulados por las normas de la Economía Social y Solidaria orientadas a generar y ampliar el valor agregado en condiciones de equidad, justicia y sostenibilidad.

Resulta interesante una consideración que ofrece Caracciolo sobre aquellos aspectos que el diseño de una política pública destinada a trabajar en el territorio debe tener presente: 1) la importancia del Estado como promotor en la organización del territorio, 2) preservar la autonomía de las organizaciones, de manera tal que su vida no cese con el fin del programa, 3) incorporar un enfoque participativo para que las demandas de los productores sean tenidas en cuenta, 4) no perder de vista el ámbito regional, de manera tal que se generen espacios de encuentro que apunten a la integración latinoamericana y la soberanía alimentaria de los pueblos (Catalano y Mosse, 2013: 72 y ss, citado en Caracciolo, 2014: 416-417).

A continuación mostramos gráficamente cómo podemos ilustrar la trama de valor. Lo interesante a rescatar aquí es que las interrelaciones que tienen lugar entre los actores se dan en un territorio específico que no es concebido solo como el espacio topográfico donde suceden las cosas sino que lo entendemos como una construcción social, revelando las producciones culturales que lo componen y lo modifican y, a la vez son por él modificadas. La intención es mostrar cómo los actores están interrelacionados constantemente, y a la vez que entran en relaciones de intercambio material también lo hacen en términos simbólicos e identitarios, es por eso que la trama de valor pone de manifiesto este aspecto y entiende que lo novedoso de su enfoque es la puesta en evidencia del conjunto de capitales (económico, social, político, cultural) que se dan en una localidad. Estos capitales se materializan a través de dispositivos, instituciones, edificios, es decir, diferentes lugares y elementos que son aprovechables en la actividad turística, y que ponen de manifiesto la historicidad y la cultura de la localidad.



Gráfico 3 Trama de valor



Extraído y adaptado de Caracciolo, 2014.

Creemos que el concepto y la propuesta del desarrollo de la trama de valor es relevante porque:

- Nos permite estudiar las territorialidades contemporáneas en localidades donde interviene al menos un emprendimiento de la Economía Social
- Advierte sobre la importancia de considerar al Estado un actor central de promoción de dinámicas de desarrollo en el territorio
- Visibiliza la importancia de los intercambios no solo económicos sino también culturales, sociales, ambientales y políticos que tienen lugar en el territorio y que configuran territorialidades particulares
- Proporciona una nueva herramienta para entender la territorialidad: a partir de las vinculaciones entre actores próximos en el espacio

#### 4-Algunas consideraciones finales

A partir de aquí esbozaremos algunas conclusiones relacionando el enfoque que se plantea al inicio del trabajo con los conceptos de cadena de valor y trama de valor desarrollados en los apartados anteriores. Haciendo foco y respondiendo de manera preliminar los interrogantes planteados.

En primer lugar en relación al enfoque de Coraggio (2014) que entiende a la economía como mixta (conformada por la economía capitalista, la estatal y la popular) con los conceptos de cadenas de valor y tramas de valor podemos ver que ninguno de los dos hace referencia explícitamente a la economía como mixta, aunque el concepto de trama de valor destaca el rol de la economía social. Por un lado, podemos ver como el concepto de cadena de valor hace referencia a la economía capitalista como motor, o mejor dicho, como el principal sector encargado de desarrollar una cadena sumando al Estado como

administrador y principal interventor generando políticas con el fin de desarrollar una actividad específica. En el mismo sentido, el concepto de trama de valor hace hincapié en la presencia del Estado como el encargado de lograr generar las tramas de una cierta actividad, pero a diferencia del anterior concepto se enfoca en la economía social.

Por lo tanto podemos inferir que ambos conceptos más que ser opuestos o diferenciarse los encontramos complementarios. Se podrían unir ambas conceptualizaciones para entender la economía en su totalidad según la definición de Coraggio, tendríamos por un lado cadenas de valor para entender la economía capitalista y las tramas de valor para entender la economía social y a la vez en ambos casos el Estado como promotor, implementado políticas con el fin de reproducir ambos sectores de la economía. En base a esto se puede considerar a la trama de valor como un nicho para alguna actividad específica.

Otro de los interrogantes que se generaron en relación al enfoque de estudio y los conceptos tiene que ver con la dimensión espacial. En relación a esto encontramos por un lado que las cadenas de valor se piensan principalmente desde un enfoque economicista haciendo foco en las ventajas competitivas de los diferentes lugares. Por otra parte el concepto de trama de valor se piensa con el propósito de una construcción territorial que involucre las distintas dimensiones, incluyendo las simbólicas y culturales, con el fin de lograr un desarrollo sustentable de los territorios a partir de la economía social. Asimismo podemos concluir que el concepto de trama de valor es una contribución que se suma a los aportes conceptuales, metodológicos y empíricos que desde perspectivas críticas hacia la economía dominante han desarrollado sobre la temática Santos (1979), Rofman (1984, 1999, 2012), de Jong (1981, 2001) y Silveira (2004, 2016).

Respecto a las políticas públicas neodesarrollistas relevadas si bien se orientaron al logro de posiciones competitivas de las cadenas de valor incorporaron los conceptos de inclusión social y desarrollo regional/local y otorgaron al Estado un rol de planificador. A partir de diciembre de 2015 con el reingreso de las políticas neoliberales al Estado, el rol de intervención estatal fue reorientado hacia el favorecimiento de los sectores más concentrados y fue abandonado el rol de planificador.

#### **4. Bibliografía**

Anlló, G., Bisang, R. y Salvatierra, G. (2010). Cambios estructurales en las actividades agropecuarias. De lo primario a las cadenas globales de valor. Documentos de proyectos 50, LC/W.350. CEPAL, Buenos Aires.

Artesi, Liliana Inés (2000) "Turismo, desarrollo local y redes". Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/261/1/Apo2002a6v2pp71-92.pdf>

Blanco, Jorge (2007) "Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico" en *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas*. Ed Biblos. Buenos Aires.

Boisier S. (1998) "Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, # 18, Madrid.

Caracciolo, M. (2014) (En línea) "Construcción de tramas de valor y mercados solidarios". En *Espacio y poder en las Políticas de Desarrollo del siglo XXI*. García, A. (comp.). Buenos Aires.

Coraggio, José Luis (2014) "La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica" (21-46) En *IEPS Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (comp) La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital 2007 – 2013*. IEPS, Quito

De Jong, G. M. (1981), "El análisis regional: consideraciones metodológicas", en Boletín Geográfico, núm. 8, Neuquén, Dpto. de Geografía de la Universidad Nacional del Comahue.

——— (2001), Introducción al método regional, Neuquén (Argentina), Laboratorio Patagónico de Investigación para el Ordenamiento Ambiental y Territorial (LIPAT), Departamento de Geografía, UNCo.

Fernández, Víctor Ramiro (2017) "La trilogía del erizo-zorro Redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia" Anthropos / Ediciones UNL. Barcelona.

Fernández, V. R. Y Trevignani, M. (2015) "Cadenas Globales de Valor y Desarrollo: Perspectivas Críticas desde el Sur Global" DADOS; Año: 2015 vol. 58

Finquelievich, S. y Laurelli, E. (1990): "Innovación tecnológica y reestructuración desigual del territorio: países desarrollados-América Latina" En *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XXIII, No. 84: 191-223

Grupo de "Estudos Territoriais Brasileiros", del Laboplan (Laboratório de Geografia Política e Planejamento Territorial e Ambiental) (2000) Departamento de Geografia - Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo (USP) en el XI Encontro Nacional de Geógrafos. Florianópolis.

Haesbaert, R. (2004). "O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" á multiterritorialidade". Bertrand Brasil, Río de Janeiro.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI (2015) "Anuario 2015. Programa Desarrollo de Cadenas de Valor" INTI, Buenos Aires.

Jiménez Baños, Paulino y Aquino Jiménez, Fulvia Karina (2012) "Propuesta de un modelo de competitividad de destinos turísticos". Estudios y perspectivas en turismo. Vol. 21, N°. 4, 2012, págs. 977-995. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5254018>

Kosacoff B. y López A. (2008). América Latina y las Cadenas Globales de Valor: debilidades y potencialidades. Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad.

Mauvecin, Maximiliano Carlos (2010) "Estudio para el Desarrollo del Turismo como Cadena de Valor de la Región Centro". Disponible en: <https://www.bcr.com.ar/Regin%20Centro/Estudios%20Cadenas%20de%20Valor/CADENA%20DE%20VALOR%20DEL%20TURISMO.pdf>

Manzanal Mabel, Mariana Arzeno y Beatriz Nussbaumer (comp.) (2007) "Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto". Ediciones CICCUS. Buenos Aires

Narodowski, P y Remes Lenicov, M –coord- (2012) "Geografía económica del mundial (GEM) Un enfoque centro-periferia". Universidad Nacional de Moreno. Buenos Aires.

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. Secretaría de Programación Microeconómica (2016) Informes de cadena de valor. Hidrocarburos. Año 1 n°6. ISSN 2525-0221. Fuente: [http://www.economia.gov.ar/peconomica/docs/SSPE\\_Cadena\\_Vvalor\\_Hidrocarburos.pdf](http://www.economia.gov.ar/peconomica/docs/SSPE_Cadena_Vvalor_Hidrocarburos.pdf)

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. Secretaría de Programación Microeconómica (2016) "Informes de Cadenas Productivas" (<https://www.minhacienda.gov.ar/secretarias/politica-economica/programacion-microeconomica/informes-de-cadenas-productivas/>).

Ministerio de Industria de la Nación “Plan Estratégico Industrial 2020” documento disponible en internet <http://www.industria.gob.ar/plan-estrategico-2020/> Fecha 7 de julio de 2014.

Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires (2012) Documento provisorio Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020 PEPBA 2020. Buenos Aires.

Pérez, Pedro (1995) “Actores sociales y gestión de la ciudad”, Ciudades No 28, RNIU, México

Padilla Pérez, Ramón (2014) “Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial: Metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica”. Libros de la CEPAL, Santiago de Chile.

Rofman, A. (1984), “Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional”, en Revista interamericana de planificación, vol. XVIII, núm. 70, México, SIAP.

——— (1999), Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos de petróleo, el carbón y el azúcar, Buenos Aires, Ariel.

Silveira, María Laura (2004) “Globalización y circuitos de la economía urbana en ciudades brasileñas”. En Cuadernos Del CENDES, Vol. 3, No. 57, Caracas, pp. 3-22. Recuperado de <http://www.scielo.org>.

—————(2016) “Constitución de los circuitos de la economía urbana en la globalización” Revista Universitaria de Geografía Vol 25, Bahía Blanca.

Santos, Milton. O Espaço dividido. Os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos. Rio de Janeiro: Francisco Alves Editora, 1979

Ventura-Dias, Vivianne (2010) “El turismo y el encadenamiento con los demás sectores productivos en América Latina”. Disponible en: <http://www.redlas.net/materiali/priloge/slo/76976.pdf>

---

<sup>i</sup> El estudio se inscribe en proyectos de extensión acreditados en la convocatoria “Manuel Belgrano” de la Secretaría de Políticas Universitarias, que resultan de la transferencia del proyecto de investigación “Territorio, actores, redes y cadenas de valor en la actividad industrial” Los mismos se llevan a cabo en el Centro de Investigaciones Geográficas de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>ii</sup> A partir de diciembre de 2015 el Ministerio de Industria fue disuelto. El nuevo gobierno creó la Subsecretaría de Industria como parte de la Secretaría de Industria y Comercio en la órbita del nuevo Ministerio de Producción.